



PRESIDENCIA

Asunción, 07 de julio de 2026.

Nota PR / WW N° 161 / 26

Señor

Abg. José Rodríguez Maciel, Diputado Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Congreso Nacional
Presente

Ref.: Nota de fecha 25 de junio de 2026.

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de dar respuesta a la Nota de referencia, mediante la cual se cursa invitación a Petróleos Paraguayos (PETROPAR) para participar de la Mesa Técnica de Trabajo convocada en el marco del Proyecto de Ley "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 4° Y 6° DE LA LEY N° 5723/2016 'QUE DECLARA COMO ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PÚBLICO AL PARQUE NACIONAL MÉDANOS DEL CHACO'", Expediente N°: D-2692911.

Al respecto, se remiten los nombres y datos de contacto de las personas designadas por PETROPAR para participar en la referida Mesa Técnica de Trabajo, prevista para el día miércoles 8 de julio del corriente año:

- Geof. Andrés Peralta, correo electrónico: aperalta@petropar.gov.py;
- Geog. Sonia Molinas, correo electrónico: smolinas@petropar.gov.py; y,
- Víctor Díez Pérez, correo electrónico: vdiezperez@petropar.gov.py.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a usted y a los demás Miembros de esta Honorable Cámara, con nuestra más distinguida consideración.



Lic. WILLIAM WILKA MATERÍ
PRÉSIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)